

180127

180127

5 MAY.



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE B44
SUBLASE C

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Por: "Dispositivo de unión para fundas de armas deco-
rativas, abrecartas y otros artículos de regalo
similares".

A favor de: Don Jaime Juanico Perea y Don Bartolomé
Florit Moranda, ambos de nacionalidad
española, domiciliados en Mahón (Baleares)
calle Gobernador Ramírez, nº. 50.

=====
.....

M E M O R I A

El Modelo de Utilidad a que nos referimos se con-
trae a un nuevo dispositivo de unión para cabezales
y terminales de fundas de armas decorativas en gene-
ral, abrecartas y otros artículos de regalo de tipo
análogo, esto es, que sean susceptibles de quedar con-



tenidos dentro de una funda que, además de protegerlos
y resguardarlos, los realzan y adornan, habida cuenta
que, dichas fundas, son generalmente ejecutadas pro-
vistas de grabados y arabescos atractivos, rememora-
5 dores de diversas épocas y estilos.

El resultado industrial que se obtiene con este
dispositivo de unión, mejora extraordinariamente todos
cuanto sobre el particular son conocidos y utilizados,
tanto por su sencillez constructiva y de ejecución,
10 como por la de su aplicación y resistencia, siendo de
destacar, asimismo, la que significa su estética y
economía.

Por regla general, en las fundas hasta ahora cono-
cidas, la unión de las dos partes que las forman, se
15 conseguía mediante el empleo de operaciones de solda-
dura que se practicaban a todo lo largo de los bordes
longitudinales de ambas piezas, lo cual, además de
originar una pérdida de tiempo, encarecía el producto
considerablemente. El principal objeto de este Modelo
20 de Utilidad es el conseguir la unión de dichas piezas
de una forma mucho más sencilla, y, de resultados bas-
tante mas seguros y económicos. Para ello, la pieza o
piezas que forman ambas partes de la funda, son eje-
cutadas, en su origen, provistas de unas patillas o
25 salientes, en número predeterminado y a las distan-
cias mas convenientes, las cuales, al ser enfrentadas
las dos piezas, se doblan sobre la contraria, formando
de esta simple manera una unión perfecta.



Para mejor y mas clara comprensión del objeto del presente Modelo de Utilidad, se acompaña a esta Memoria una Hoja de planos, a título de ejemplo, en la que se representan las partes que forman la funda
5 propiamente dicha, destacando el dispositivo de unión cuya protección se pretende de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial.

En el citado plano se representa:

Figura 1ª.- Son tres vistas de una de estas fundas, la primera y segunda, en planta, de las dos piezas separadas, y la tercera, de perfil, del cabezal ya unido.
10

Figura 2ª.- Son otras tres vistas del terminal, la primera y segunda, en planta, de las dos piezas separadas, y la tercera, de perfil.
15

En estas Figuras se aprecian las siguientes referencias:

1.- Piezas metálicas que, unidas, forman el conjunto de cabezal o terminal de estas fundas.

20 2.- Patillas o solapas que poseen dichas piezas metálicas -1- en sus bordes y que sirven para, convenientemente dobladas sobre la pieza antagonista, unir en un solo conjunto tubular las mismas.

Tanto los cabezales como los terminales a que nos referimos, podrán ser ejecutados en diversos dibujos y poseer distintas formas y tamaños, pudiendo ser también variable el número y distancia de las patillas, ya que éste será distinto según sea la longitud del cabezal o terminal.
25

180127

5 MAY



5 Descritas, por manera suficiente, la naturaleza y finalidad del presente Modelo de Utilidad, se hace constar expresamente que, cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto en cuanto no altere, cambie o modifique esencialmente su finalidad primordial y característica.

N O T A

10 Por el Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se REIVINDICA:

15 1ª.- Dispositivo de unión para fundas de armas decorativas, abrecartas y otros artículos de regalo similares, del tipo que comprende dos piezas metálicas perfiladas por su interior en forma cóncava, caracterizado porque, en los bordes longitudinales de las mismas, se han dispuesto unas patillas que, dobladas sobre las zonas próximas a los bordes de la pieza antagonista, forman una unión perfecta que sirve para conseguir conjuntos tubulares achatados, cerrados o 26 nó por uno de sus extremos.

2ª.- "Dispositivo de unión para fundas de armas decorativas, abrecartas y otros artículos de regalo similares".

25 Todo ello tal y conforme se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el plano que se acompaña, y a los fines que se han especificado bien determinadamente.

180127

5 MAY



Consta esta Memoria de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara y a dos espacios

Madrid, 5 MAY. 1972

JAIME JUANICO PEREA y

BARTOLOME FLORIT MORANDA,

p.a.



FIG. 1

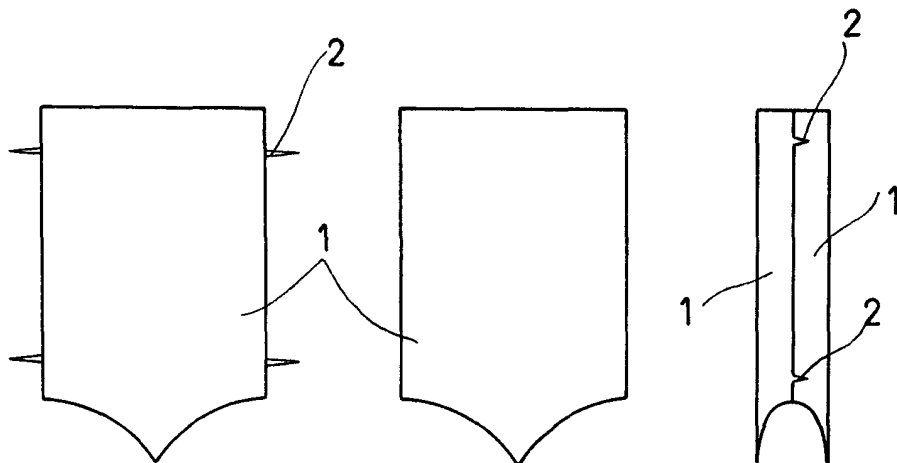
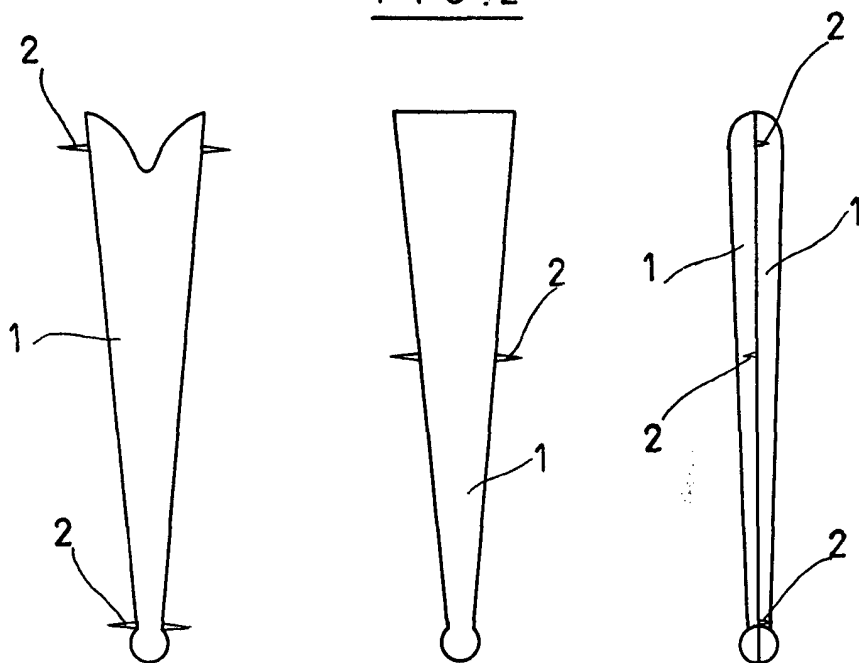


FIG. 2



MADRID, 5 MAY 1972

ESCALA VARIABLE